

LISTADO DE SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA **CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES (PROGRAMA SICUE)** PARA REALIZAR ESTUDIOS EN EL CURSO ACADÉMICO **2024/25**

Habiendo transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes establecido en la convocatoria de movilidad SICUE durante el curso 2024/25, así como el período de subsanaciones y, de acuerdo con el apartado 6.6 de la misma, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho:

Primero.- Declara definitivamente admitidas las solicitudes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo.- Declara definitivamente excluidas, por las causas que se especifican en cada una de ellas, las solicitudes que se relacionan en el Anexo II.

En Madrid, a 20 de marzo de 2024

LA VICEDECANA

Fdo.: M^a Cecilia Güemes Ghirardi

